

*CORRECCION de errores de la Orden de 2 de julio de 1987, por lo que se convocan, en desarrollo del programa de política científica, subvenciones para el fomento de la investigación y el desarrollo tecnológico en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA núm. 63, de 17.7.87).*

Advertido de errores en el Texto remitido para su publicación de la Orden de 2 de julio citada, publicada en el BOJA número 63, de 17 de julio, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 3.826 en el apartado 1 dice:

«FINALIDAD: Cumplimentar con los números 1 al 9...» debe decir:

«FINALIDAD: Cumplimentar con los números 1 al 10...»

Por error se omitió el Anexo IV que se menciona en el apartado 4 c), que se acompaña a la presente corrección de errores.

Sevilla, 23 de julio de 1987

#### ANEXO IV

##### ESQUEMA PARA LA REDACCION DE LA MEMORIA DE LOS PROYECTOS

1. Título del Proyecto, Palabras clave.
2. Nombre del Investigador principal.
3. Texto del Proyecto de Investigación.
  - 3.1. Resumen (unas 200 palabras) del proyecto.
  - 3.2. Antecedentes, bibliografía y situación del proyecto en ese contexto (unas 600 palabras).
  - 3.3. Objetivos concretos e interés de las mismas.
  - 3.4. Plan de trabajo con organización de tareas, tiempos y medios.
4. Experiencia científica y logros alcanzados por el equipo investigador sobre el tema del proyecto que avalen la realización del mismo. Se describirán los trabajos y publicaciones coincidentes en temática con la del proyecto presentada (unas 600 palabras).

5. Si ha lugar, detállense los componentes del equipo investigador que participen en otros proyectos, bien sean financiados por Entidades públicas o privadas, con indicación de la Entidad financiadora, la cuantía y modalidad de la financiación, el tiempo duración del convenio así como la dedicación de los investigadores que intervienen.

6. Medios necesarios para la realización del proyecto:

6.1. Instalaciones, instrumentos y técnicas disponibles.

6.2. Otros medios necesarios no disponibles.

7. Justificación detallada de la subvención solicitada.

7.1. Personal. En su caso y dependiendo del régimen específico de dedicación e incompatibilidades, podrán incluirse en esta partida las retribuciones correspondientes al personal que vaya a intervenir en el proyecto.

7.2. Instalaciones y equipos. Precio individualizado, características y razones de la necesidad de su adquisición. Describese, asimismo el material semejante que pudiera existir en el Centro y las razones que impiden su utilización.

7.3. Material fungible. Justifíquese la cantidad presupuestada para este fin.

7.4. Viajes y dietas. Se consignarán solamente aquéllos que se vinculen de forma directa a la consecución de los objetivos del proyecto, indicándose objeto del viaje, lugar, número de personas que viajarán y duración estimada, así como los restantes detalles que puedan facilitar la evaluación.

7.5. Otros gastos. Podrá ser incluida en este apartado la repercusión en las gastos de mantenimiento de los Centros, que pueden producirse por el desarrollo del proyecto. También podrán consignarse en este apartado los gastos que corresponda a publicaciones.

8. Financiación exterior. Especificúese si el proyecto está financiado parcialmente a través de contratos o subvenciones, indicándose los Organismos públicos o privados financiadores.

Deberá indicarse explícitamente si el proyecto que se somete a aprobación es complementario de cualquier otra actividad investigadora a subvencionada.

9. Lugar, fecha y firma del investigador principal responsable del proyecto.

## 5. Anuncios

### 5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

#### CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

*RESOLUCION de 4 de agosto de 1987, de la Dirección General de Carreteras, por la que se anuncio contratación directa de varias obras de conservación de carreteras (JA-SV-J-109). (PD. 766/87).*

La Consejería de Obras Públicas y Transportes, ha acordado llamar a consulta e invitar a cuantos empresarios puedan estar interesados en la adjudicación directa de las obras siguientes:

JAEN

JA-SV-J-109. «Puente sobre arroyo codenas, otra. C.V. 118 de Jaén a Andújar por Fuerte del Rey, P.K. 19,330. Tramo: Fuerte del Rey-Higuera de Arjona».

Presupuesto de contrata: 49.873.942 Ptas.

Plaza de ejecución: Cinco (5) meses.

Clasificación requerida: Grupo A, Subgrupa 2, Categoría d

Grupo B, Subgrupa 2, Categoría d

Grupo G, Subgrupa 6, Categoría d

Fianza Provisional: 997.479 Ptas.

Exposición de los expedientes: Los proyectos, cuadros de características y Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares, podrán examinarse en la Dirección General de Carreteras y en la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la provincia a que corresponda cada obra, durante el

plazo de presentación de proposiciones, de la diez a las trece horas.

Proposiciones económicas: Se realizarán independientemente para cada obra y se ajustarán al modelo que figura como anexa al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plaza y lugar de presentación de proposiciones: El plazo de presentación de proposiciones comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y terminará el día 28 de agosto de 1987, a las trece horas. La presentación tendrá lugar en los Registros de las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la provincia o que corresponda cada obra.

Documentos exigidos: Las indicadas en la cláusula 6 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

El importe de los anuncios, tanto de las oficiales como las de prensa, serán por cuenta de los adjudicatarios.

Todas estas obras han sido declaradas de urgencia a los efectos del artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Sevilla, 4 de agosto de 1987. - El Director General.

*RESOLUCION de 5 de agosto de 1987, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por lo que se anuncia la*

contratación de las obras que se indican, por el sistema de subasta con admisión previa (PD. 763/87).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía, ha resuelto onunciar a Subasta con Admisión Previa, la obra que a continuación se especifica:

Edificación de 17 viviendas en Martín de la Jara. Expte.: SE-86/100. Presupuesto: 48.735.716 ptas.; Plazo de ejecución: 20 meses; Fianza provisional: 974.714 ptas.; Clasificación: Grupo C, subgrupo 2, categoría C.

Rehabilitación de 6 vvdas. en c/ Gradas de Sonto Domingo de Ubedo. Expte.: J-85/005-AS. Presupuesto: 28.225.262 ptas.; Plazo de ejecución: 10 meses; Fianza provisional: 564.505 ptas.; Clasificación: Grupo C, subgrupo 2, categoría D.

Rehabilitación y adaptación para 14 viviendas del Antiguo Colegio de Jesuitas en Sanlúcar de Barrameda. Expte.: CA-85/17-AS. Presupuesto: 55.715.408 ptas.; Plazo de ejecución: 12 meses; Fianza provisional: 1.114.308 ptas.; Clasificación: Grupa C, subgrupo 2, categoría E.

Exposición del expediente: Los Proyectos, Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros Resúmenes y de Características y demás documentación, estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial de Sevilla, Jón y Cádiz respectivamente, durante el plazo de presentación de proposiciones de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 8 de septiembre de 1987, a las 13 horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación, 3 de Sevilla. No se admitirán proposiciones por correo.

Documentación a presentar por los licitadores: Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

Sobre nº 1: «Documentación Administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1. del Pliego de las Administrativas Particulares, específico de cada obra.

Sobre nº 2: «Criterios objetivos para la admisión previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula nº 6.1.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, específico de cada obra.

Sobre nº 3: «Proposiciones económicas», con arreglo al modelo que se adjunta como Anejo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, específico de cada obra.

Los adjudicatarios de las obras, deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos señalados en la cláusula 6.4. del Pliego de las Administrativas Particulares, específico de cada obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 16 de septiembre de 1987, a las 11 horas, en la Sala del Edificio de la Plaza de la Contratación, 3 de Sevilla.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y Prensa, serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizó el oportuno prorratio.

Sevilla, 5 de agosto de 1987.- El Director General, José Ramón Moreno.

**RESOLUCION de 7 de agosto de 1987, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican, por el sistema de subasta con admisión previa (SE-86/320). (PD. 769/87).**

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía, ha resuelto anunciar a Subasta con Admisión Previa, la obra que a continuación se especifica:

Edificación de 76 viviendas en Palg. Pozo Consejo, La Puebla del Río (Sevilla), Expte.: SE-86/320.  
Presupuesto: 197.484.648 ptas.  
Plazo de ejecución: 24 meses.  
Fianza Provisional: 3.949.693 Ptas.  
Clasificación: Grupo C, subgrupo 2, categoría E.

Exposición del expediente: Los Proyectos, Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros Resumen y de Características y demás documentación, estarán expuestos para su

examen en la Delegación Provincial de Sevilla, durante el plazo de presentación de proposiciones de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 11 de septiembre de 1987, a las 13 horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sito en Plaza de la Contratación 3 de Sevilla. No se admitirán proposiciones por correo.

Documentación a presentar por los licitadores: Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

Sobre nº 1: «Documentación Administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1. del Pliego de los Administrativas Particulares, específico de cada obra.

Sobre nº 2: «Criterios objetivos para la admisión previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula nº 6.1.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, específico de cada obra.

Sobre nº 3: «Proposiciones económicas», con arreglo al modelo que se adjunta como Anejo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, específico de cada obra.

Los adjudicatarios de las obras, deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos señalados en la cláusula 6.4. del pliego de las Administrativas Particulares, específico de cada obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 22 de septiembre de 1987, a las 11 horas, en la Sala del Edificio de la Plaza de la Contratación 3 de Sevilla.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y Prensa, serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorratio.

Sevilla, 7 de agosto de 1987.- El Director General, José Ramón Moreno.

## CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

**RESOLUCION de 17 de junio de 1987, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se anuncia subasta con admisión previa para la contratación de obras (4/87/004). (PD. 760/87).**

Se anuncia Subasta con admisión previa para la contratación de las obras que se indican, con las siguientes especificaciones:

Objeto: «Cuarta fase de los caminos a ejecutar en la zona de ordenación de explotaciones en la Sierra de Segura (Jaén)».

Presupuesto tipo de licitación: 188.762.955 ptas.

Plazo de ejecución: 12 meses contados desde el día siguiente a la firma del Acta de Comprobación del Replanteo.

Clasificación requerida: Grupo G, Subgrupo 6, Categoría 5.

Fianza provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979 de 1 de junio.

Documentación a presentar por los licitadores: Lo contenida en la Cláusula décima del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Proposición Económica: Según modelo adjunto al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Lugar y plazo de presentación: Los proposiciones se presentarán en el Registro General de este Organismo. El plazo de presentación comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 14 de septiembre de 1987, a las catorce horas, no admitiéndose las presentadas por correo.

Examen de la Documentación: En el Servicio de Contratación de este Instituto, Avda. República Argentina, 25-5ª planta, Sevilla, de diez a trece horas en días hábiles. Los gastos ocasionados por la reproducción y entrega de documentación será de cuenta del peticionario.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a partir del tercer día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación.

Gastos: El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 17 de junio de 1987.- El Presidente, Francisco Vázquez Sell.